

Ante los embates de la naturaleza: Salvemos Piura, salvemos Lima, salvemos el país

Por Willy Rodríguez Huasupoma¹

Hoy más que nunca, frente a los desastres ocasionados por naturaleza, el país demanda la unión y participación de todos los peruanos articulando las actuaciones de todos los ámbitos de gobierno en el ámbito local, así como de la sociedad en su conjunto a través de sus organizaciones vecinales. Todos debemos participar activamente por el país.

Resulta cada vez más desgarrador, enterarse por diferentes medios de comunicación de la pérdida de vidas humanas, de la destrucción de viviendas y vías de comunicación terrestre, entre otros, como consecuencia de los embates de la naturaleza manifestada en las torrenciales lluvias y los huaycos, acentuados últimamente en las ciudades de Piura, Lima y otras localidades del país.

Por ello y hoy más que nunca, el país demanda de la unión y apoyo de todos los peruanos sin distingo alguno; a nivel del aparato gubernamental, la participación activa de las Fuerzas Armadas y Policía nacional del Perú, con su personal y equipamiento; de los organismos sectoriales como son los Ministerios de Transportes y Comunicaciones; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Agricultura y Riego; el Instituto de Defensa Civil (INDECI) y actores involucrados, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI); y en un rol clave, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destinando los recursos financieros de manera oportuna, planificada y sin dispendio, bajo la atenta supervisión de la Contraloría General de la República. Corresponderá a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en cada circunscripción, la articulación de este trabajo conjunto.

A nivel de la sociedad civil, resulta necesario el compromiso y la participación de las agrupaciones políticas y sus mejores aportes en torno a la citada problemática; de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), en la convocatoria y el trabajo conjunto de los asociados; el empresariado, con el apoyo de maquinarias y personal técnico; los Colegios Profesionales y de manera especial, de aquellos vinculados a la prevención y reconstrucción de desastres naturales; los medios de comunicación y la información oportuna y objetiva; los organismos no gubernamentales relacionados a los asuntos sociales y de apoyo a los gobiernos regionales y locales; y de la sociedad civil en su conjunto, a través de los gremios, asociaciones, comités y/o cualquier otro medio de organización colectiva.

Ante los hechos expuestos, se propone que mediante las disposiciones pertinentes, la adopción de las siguientes medidas:

1. La priorización en la atención de los proyectos relacionados a la rehabilitación de las zonas afectadas por desastres naturales, a ser financiados por el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).
2. La priorización en la ejecución de proyectos de conectividad, defensa ribereña y similares para la protección de las poblaciones ante eventuales desastres naturales, bajo la modalidad de obras por impuestos.
3. Finalmente y ante los hechos de corrupción y/o negligencia que se pudieran presentar, la aplicación de sanciones más severas en los responsables de autorizar y ejecutar obras públicas (vías de comunicación, infraestructura hidráulica o similar), cuyas deficiencias técnicas afecten la seguridad e integridad de las poblaciones ante los desastres naturales.

Para ayudar realmente a Piura es necesario el compromiso de participación en un trabajo solidario y articulado de todos.

¹ Willy Rodríguez, especialista en fortalecimiento institucional municipal. Integrante del plantel técnico del Instituto de Investigación y Capacitación Municipal – INICAM.